

## **AGROACTIVA 2023**

### **Puntos a tener en cuenta:**

- 1- Tanto el armado del lote como el desarme deberá estar a cargo del expositor.
- 2- El expositor deberá proveerse de las maquinarias necesarias para la carga y descarga de implementos en su stand.
- 3- El expositor deberá tener en cuenta los límites de su lote para el correcto armado del stand. Ante cualquier duda, podrá consultar con el staff de Agroactiva para evitar posteriores inconvenientes.
- 4- Las máquinas que necesiten ser ingresadas a las carpas de stands internos no deberán superar el tamaño y peso máximo permitido. Ante cualquier duda, consultar con el staff de Agroactiva para evitar posteriores inconvenientes.
- 5- Una vez finalizado el evento, el expositor quedará a cargo del desarme total de su stand y de la posterior entrega del lote, el cual deberá quedar en las mismas condiciones en las que lo recibió.
- 6- No está permitido usar piedras para la cobertura del suelo.
- 7- La limpieza que deba realizarse dentro de los límites de los stands, correrá por cuenta de los expositores. Agroactiva únicamente se encargará de la limpieza que corresponda a los espacios comunes de la muestra.
- 8- En caso de reproducir música o ruidos correspondientes al uso de maquinarias, estos no deberán superar los decibeles máximos permitidos para evitar ocasionar molestias a otros expositores.
- 9- El ingreso de los expositores a la muestra es peatonal y cada uno deberá presentar su credencial en la entrada.
- 10- La credencial de expositor habilitará el acceso al estacionamiento de expositores. El ingreso de vehículos a la estática no está permitido.
- 11- La credencial de asistencia técnica habilitará el acceso de vehículos al parque cerrado.
- 12- Durante el armado, el expositor deberá ingresar los materiales e implementos necesarios únicamente por los ingresos habilitados.
- 13- Durante los días de la muestra, el expositor deberá utilizar el servicio de las camionetas de Agroactiva para el ingreso al stand de materiales o implementos que necesite.
- 14- Agroactiva provee a los expositores con una bomba de agua no potable para que pueda ser utilizada si fuera necesario. En caso de necesitar agua potable, la misma deberá ser provista por el expositor.
- 15- Todo evento que deseen realizar los expositores después de las 18 hs requerirá expresa autorización del organizador y deberán realizarse en el lugar indicado para tal fin por Agroactiva SA.